

Guayaquil, 29 de Abril de 1993

SEÑORES

SOCIOS DE SARASO S.A.

Ciudad.

Señores Socios:

En cumplimiento de las funciones que me han sido encomendadas y de acuerdos a los que disponen los Estados Sociales y la Ley de Compañías, debo manifestarle que el Balance y los Estados de Situación de la Empresa correspondiente al período contable de 1992, se han analizado y sujeto a los principios Contables vigentes.

Atentamente,



Arq. Ramiro Ortega Ch.
Comisario